



AYUNTAMIENTO
MADRIGAL DE LA VERA

ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE UN TRABAJADOR QUE CUBRIRÁ EL PUESTO DE CONSERJE DE EDIFICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA DURANTE EL PLAZO DE SEIS MESES

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera, a doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

A las 12 horas y 05 minutos se reúnen bajo la Presidencia del señor Ángel Gustavo Calero González los siguientes señores integrantes del Tribunal que se constituye para valorar las cualidades técnicas de los aspirantes a lograr el acceso a CONSERJE DE EDIFICIOS PÚBLICOS, coste financiado parcialmente por la Diputación provincial de Cáceres a través del Plan INTEGRÁ VI.

PRESIDENTE: Ángel Gustavo Calero González
SECRETARIO: D. JESÚS GONZÁLEZ CHAPARRO.
VOCALES: D^a SILVIA RAMOS NÚÑEZ, Representante Laboral
D. Casto Gironda Peña

El Presidente declara constituido el Tribunal y se procede a la valoración de los puntos de los aspirantes conforme a las Bases de la Convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós, con la siguiente calificación:

Nº ORD	NOMBRE Y APELLIDOS	CARNÉ	TÍTULOS	EXPER. CONSERJE	EXPER. OFICIAL	MUJER	DESEMPLEO	EDAD	RESID.	TOTAL
1	JUAN MANUEL GONZÁLEZ FERREIRO	0	0	0	0	0	2	2	3	7
2	DANIEL NÚÑEZ PÉREZ	0	0	0	0	0	1,5	1	3	5,5
3	ADRIÁN GONZÁLEZ COLORADO	0	0	0	0	0	2	1	3	6

En un plazo de tres días hábiles desde que se haga pública la presente relación de calificaciones, se podrán interponer posibles reclamaciones contra la propuesta del Tribunal que dispondrá de un día para su resolución.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente Acta que suscriben los miembros del tribunal, siendo las 12 horas y 25 minutos de lo que doy fe.